

Guayaquil, 3 de Octubre de 2008

Señores Accionistas de la Compañía
INMOBILIARIA AMPE S.A.
CIUDAD.-

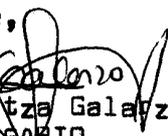
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal y cumplido con lo dispuesto en la Ley de Compañías y sus Estatutos presento ante ustedes para su estudio y aprobación correspondiente el Informe relacionado con el Ejercicio Económico y Fiscal terminado al 31 de Diciembre del Año 2000

He examinado los Estados Financieros al 31 de Diciembre del Año 2000 para observar los movimientos Técnicos Contables y demás Registros proporcionados por el señor Contador de la Compañía en referencia, los mismo que se encuentran bien llevados, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y en concordancia con la Nueva Normas Ecuatorianas - de Contabilidad Generalmente Aceptadas NEC y en observar que la Compañía ha dado fiel cumplimiento a las órdenes de trabajo encomendadas, por lo que recomiendo, que dichos Estados Financieros sean aprobados.

Sin otro particular y dejando de ésta manera cumplida mi misión me suscribo de ustedes señores Accionistas.

Atentamente,


Igra. Maritza Galayza A.
COMISARIO

